

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FERRO ALEACIONES  
S.A. FALESA CELEBRADA EL MIÉRCOLES QUINCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL  
VEINTE**

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, República del Ecuador, a las once horas treinta minutos del día viernes quince de mayo del año dos mil veinte, en las instalaciones de la compañía FERRO ALEACIONES S.A. FALESA, ubicada en el km. 7.8 vía a Daule, se reúnen los accionistas de la compañía FERRO ALEACIONES S.A. FALESA, con la concurrencia de los siguientes: señor CARLOS MANUEL MONTIEL CEVALLOS, propietario de ciento diecinueve mil novecientos noventa y cuatro acciones; y, la señora MARGARITA MONSERRATE CEVALLOS LOPEZ, propietaria de seis acciones. Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Preside la sesión el señor CARLOS MANUEL MONTIEL CEVALLOS, y actúa en calidad de secretaria la señora MARGARITA MONSERRATE CEVALLOS LOPEZ. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, que es de ciento veinte mil dólares, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, en la que deberá tratar los siguientes puntos:

**PUNTO UNO:** Conocimiento del Informe del Gerente General.

**PUNTO DOS:** Conocimiento del Informe del Comisario.

**PUNTO TRES:** Conocimiento del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo que el señor Presidente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones, disponiendo que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento con las demás formalidades legales y estatutarias. Luego de las deliberaciones, la Junta General resuelve:

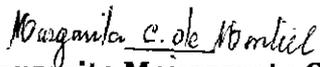
**PRIMERO: Conocimiento del Informe de Gerente General.-** El Gerente General dio lectura al informe de labores correspondiente al año 2019, mismo que es apobado por unanimidad.

**SEGUNDO: Conocimiento del Informe del Comisario.-** El Comisario de la compañía Ab. CARLOS LUIS SANCHEZ GAETE dio lectura a su informe el cual es aprobado por unanimidad.

**TERCERO: Conocimiento del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019.-** Por Secretaría se dio lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente al año 2019, aprobado por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el señor presidente de la sesión concede un receso para la elaboración de la presente acta.- Reinstalada la junta con la concurrencia expresada al inicio, por secretaría se pasa a dar lectura de la presente acta, la que es aprobada por unanimidad y sin reformas siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos, los accionistas concurrentes firman en unidad de acto, declarándose concluida la sesión; f.- el señor CARLOS MANUEL MONTIEL CEVALLOS, accionista, Presidente de la Junta; f.- la señora MARGARITA MONSERRATE CEVALLOS LOPEZ, accionista, Secretaria de la Junta.

  
**Carlos Manuel Montiel Cevallos**  
Accionista  
Presidente de la sesión

  
**Margarita Monserrate Cevallos López**  
Accionista  
Secretaria de la Junta